



COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°1154.-

DALCAHUE, 11 de noviembre del 2024.-

V I S T O S: El Cometido funcionarios N°1255-1269-1285-1290-1292. El Decreto Alcaldicio N°1163 de 18/03/2024 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden del Alcalde". Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Doña Marcela Pérez Vargas, Técnico grado 17º de la E.M.S.: Doña Marcela Pérez, ANCU**D, acompañar a la Agrupación de Profesores Jubilados en la ejecución de un proyecto SENAMA. El 12/11/2024 (VIATICO). Dicho cometido se realizará en bus municipal KGXY-85. –
2. **Doña Carolina Herrera Vidal, A Contrata Grado 18º de la E.M.S.: Doña Carolina Herrera, PUERTO MONTT**, participar en reunión con Catalina Velásquez Flores profesional de la red de Cultura para realizar seguimiento al convenio por la elaboración del plan municipal de cultura. El 12/11/2024(VIATICO) dicho cometido se hará en camioneta municipal TBPK-35.
3. **Don Rubén Saldivia Teiguel A Contrata grado 18º de la E.M.S.: Don Rubén Saldivia, DALCAHUE**, recolección de basura domiciliaria en diversos sectores de la comuna (Las Compuertas, Restaurante Don Pepe, escuela Mallinlemu, Mocopulli Butalcura. El 12/11/2024(VIATICO) Dicho cometido se realizará en camión LFXG- 17.
4. **Don Luis Fabian Bahamonde Barría, Administrativo Grado 15º de la E.M.S.: Don Fabian Bahamonde, CASTRO**, participar en la "Escuela de gestores comunitarios d tenencia responsable de mascotas", organiza do por la autoridad sanitaria. El 12/11/2024 (GASTOS A RENDIR), dicho cometido se hará en jeep JZWF-70.
5. **Doña Pamela Rivera Adaros, HONORARIOS: DALCAHUE**, trasladarse a escuela Juan Victorino Tangol, para realizar Taller educativo. El 11/11/2024 (GASTOS A RENDIR). Dicho cometido se realizará en vehículo particular patente CF KB 70.-
6. **Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 13º de la E.M.S., Don Javier Mansilla Aguilar, A contrata grado 18º de la E.M.S., Cristian Bahamonde Barría Auxiliar grado 14º de la E.M.S., Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15º de la E.M.S., Don Marcelo Erices Venegas Auxiliar grado 18º de la E.M.S., Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13º de la E.M.S., Don Franco Bahamonde Millapinda, A contrata grado 18º de la E.M.S., y Don Carlos Cárdenas Torres contrata grado 18º de la E.M.S.: Don Olegario Barría, Don Javier Mansilla y Cristian Bahamonde, DALCAHUE**, realiza trabajos de traslado de material desde pozo Puchauran al vertedero. El 11/11/2024(VIATICO) Dicho cometido se realizará en TGXW-39/ camión FHBW-33 / HRHR-27. **Don Luis Oyarzo, DALCAHUE**, realiza perfilado de caminos en los sectores Calen camino Pochito, Los Gallardo, costanera Calen, Los Cotutas. El 11/11/2024(VIATICO) Dicho cometido se realizará en motoniveladora FTFP-58. **Don Marcelo Erices, DALCAHUE**, continuación arreglo de camino Pelu Míngue playa y más tarde en pasaje La Unión. El 11/11/2024(VIATICO) Dicho cometido se realizará en retro TPDF-33. **Don Ramon Bahamonde, DALCAHUE**, realiza carga de camiones tolvas en pozo Puchauran. El 11/11/2024(VIATICO) Dicho cometido se realizará en excavadora TPDF-34. **Don Franco Bahamonde, DALCAHUE**, trabajos de ensanche de caminos en conjunto con la Junta de vecinos Punahuel 1 cancha de carrera. El 11/11/2024(VIATICO) Dicho cometido se realizará en excavadora KKHX-92. **Don Carlos Cardenas, DALCAHUE**, traslado de alumnos Liceo Bicentenario por salida pedagógica a los sectores de Teguel Bajo, Teguel Alto y Carihueico, Pindapulli. El 11/11/2024(VIATICO) Dicho cometido se realizará en bus KGYX-85.

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
DALCAHUE



DAIANA HARO ANNUN
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper
- EDHA/MAAB/RCCC/PYOA/pyoa